



**DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN**  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 50/22-

**RESOLUCIÓN**

En Almería, a 7 de julio de 2022.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 8 de julio de 2022 (VIERNES)** a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en la **Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por la Ley 2/2021, de 29 de marzo y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, ambos de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 1 de julio (nº 47/22), 4 de julio (nº 48/22 extraordinaria y urgente) y 5 de julio (nº 49/22 extraordinaria y urgente) de 2022.

2.- Disposiciones oficiales.

**DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA**

3.- Aprobación de la prórroga del contrato de servicios de electrocardiogramas para el Servicio de Prevención del Excmo. Ayuntamiento de Almería adjudicado a la empresa Internacional Telemedicine Hospital (absorbida por Edagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L.), por importe de 2.975,00 €.

4.- Aprobación de la prórroga del contrato de servicios de análisis clínicos para el Servicio de Prevención del Excmo. Ayuntamiento de Almería adjudicado a la empresa Synlab Diagnósticos Globales S.A.U., por importe de 5.230,00 €.

5.- Aprobación de la prórroga del contrato de servicios de oftalmología para el Servicio de Prevención del Excmo. Ayuntamiento de Almería adjudicado a la empresa Tecnoctal-Novovisión Almería S.L. por importe de 5.320,00 €.

**DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS**

6.- Aprobación de la mutación demanial subjetiva, a favor de la Junta de Andalucía, de parcela municipal para la construcción y ejecución de un centro de salud en la zona centro (Carretera de Sierra Alhamilla).

7.- Aceptación de la solicitud de reserva de aprovechamiento urbanístico correspondiente de la cesión de terrenos para acerado público incluidos en el ámbito PDEI-10/180 del PGOU98 de Almería.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CRUZ MAÑAS FRANCISCO JAVIER	07-07-2022 13:30:45
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	07-07-2022 13:48:46



8.- Designación de representante municipal en la Junta de Compensación de la UE-CSA-01 del PGOU de Almería, a D. Pedro Gómez Calvache.

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

9.- Aprobación del borrador de Convenio con la Asociación Cultural Colectivo Fotográfico Desencuadre, para la concesión de subvención por importe de 30.000,00 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

10.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades asociativas sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones de carácter social, a la Asociación Red Madre Almería por importe de 1.800,00 €.

11.- Aprobación del reintegro de la subvención concedida, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades asociativas sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones de carácter social, a la Asociación Sara Allut Plata por importe de 2.000,00 €.

12.- Aprobación del reintegro parcial de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida, en el marco de la convocatoria de subvenciones a Asociaciones de Vecinos y Federaciones de Asociaciones de Vecinos (2 expedientes).

13.- Aprobación del borrador del Convenio con la Fundación Banco de Alimentos de Almería, para la concesión de subvención por importe de 2.000,00 €.

14.- Aprobación del expediente de ayudas económicas a familias con menores por importe total de 6.120,00 €.

15.- Aprobación del expediente de ayudas económicas de emergencia social, por importe total de 7.100,00 €.

16.- Aprobación del proyecto de Reglamento del edificio denominado "Espacio Alma" del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

DELEGACIÓN DE AREA DE CULTURA Y EDUCACION

17.- Aprobación de la cuenta justificativa relativa a la subvención concedida a la Asociación Cultural la Factoría Almería, por importe de 20.000,00 €.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

18.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida en el marco de la convocatoria pública de ayudas a profesionales del taxi por los mayores gastos de adquisición y adaptación de vehículos adaptados para personas con movilidad reducida (2 expedientes).

DELEGACION DE AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

19.- Adjudicación del contrato menor de las obras de "Reparación de bancos prefabricados en Avda. Federico García Lorca, Almería", a la empresa Marcri Obras Canalizaciones S.L. por importe de 17.277,36 €.

20.- Adjudicación del contrato menor de las obras de "Reparación de área de Skate Park de Nueva Andalucía, C/ Poeta Blas de Otero nº 13, Almería", a la empresa Marcri Obras Canalizaciones S.L. por importe de 27.110,44 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CRUZ MAÑAS FRANCISCO JAVIER	07-07-2022 13:30:45
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	07-07-2022 13:48:46



ALMERÍA  
CIUDAD

21.- Estrategia DUSI LA05: Adjudicación del contrato menor de servicios de redacción del "Proyecto de estudio e implantación de mejoras relacionadas con la eficiencia energética en Teatro Apolo, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de las mismas", a la empresa Tecomed, Técnicos Consultores del Mediterráneo S.C.A. por importe de 12.092,74 €.

22.- Aprobación del nombramiento de Directora Facultativa y Coordinadora de Seguridad y Salud de las obras de "Ampliación de acerados y mejora peatonal de la Plaza Masnou, Calle Murillo y Calle Real nº 66, Almería".

23.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

24.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,  
EL TITULAR ACCTAL.DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CRUZ MAÑAS FRANCISCO JAVIER	07-07-2022 13:30:45
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	07-07-2022 13:48:46

